



ACTA DE CONSEJO TÉCNICO No. 238
04 DE JULIO DEL 2022

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 09:00 horas del día 04 de julio de 2022, se reunieron los integrantes profesores, alumnos del H. Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura bajo el siguiente orden del día. **PUNTO No. 1.** LISTA DE PRESENTES. **PUNTO No. 2.** REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA; **PUNTO No. 3.** REVISIÓN Y RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE INCONFORMIDAD A LOS RESULTADOS DEL CONCURSO DE OPOSICIÓN INTERNO CON CARÁCTER DEFINITIVO, PARA EL CICLO ESCOLAR 2022-2023, QUE PRESENTAN LA DRA. CLAUDIA MARGARITA GARCÍA PAULIN Y EL ARQ. ANTONIO LUNA TORRES. **PUNTO No. 4.** SOLICITUD DE EXTENSIÓN DE MATRÍCULA QUE PRESENTA EL: C. JAIME SOTO GARCÍA, MATRÍCULA 0217706J. **PUNTO No. 5.** SOLICITUD DE AVAL DE EQUIVALENCIA DE MATERIAS DE LA ALUMNA C. ANDREA FRANCO VELÁZQUEZ, QUIEN PARTICIPA EN EL PROGRAMA ESTUDIANTIL DE MOVILIDAD INTERNACIONAL PARA EL CICLO ESCOLAR 2022-2023 EN LA UNIVERSIDAD FEDERAL OURO PRETO EN BRASIL. **PUNTO No. 6.** ASUNTOS GENERALES. **Punto No. 1.** Estuvieron presentes los Consejeros Técnicos Profesores: M.T.C. Hugo César Tarelo Barba, M. A. Sandra Barriga Aguilar, M. Arq. Joaquín López Tinajero, Dra. Ma. Del Carmen López Núñez y Dr. José Villagrán García, de igual forma estuvieron presentes los Consejeros Técnicos Alumnos: C. David González Contreras y Arq. Alicia Medina Téllez, así como el Dr. Axel Becerra Santacruz, Presidente del Consejo Técnico y el Dr. Fernando Alejandro Avalos, Secretario Académico de la Facultad de Arquitectura, fungiendo como Secretario de Actas en esta sesión. **Punto No. 2.** Revisión y en su caso aprobación del orden del día; se aprueba por unanimidad. **Punto No. 3.** Revisión y resolución del recurso de inconformidad a los resultados del concurso de oposición interno con carácter definitivo, para el ciclo escolar 2022-2023, que presenta la Dra. Claudia Margarita García Paulin y el Arq. Antonio Luna Torres. Este H. Cuerpo Colegiado una vez hecha la revisión y análisis del recurso de inconformidad de los resultados del Concurso de Oposición Interno interpuesto por los profesores; de manera unánime ratifica el dictamen emitido por las Comisiones Académica Dictaminadora de acuerdo a lo siguiente:

En el caso de la Dra. Claudia Margarita García Paulin:

1. La Comisión Académica Dictaminadora del Área Urbano Ambiental, ha asignado las materias en el concurso de oposición interno; a quien obtuvo el mayor puntaje de acuerdo con las evaluaciones de la documentación presentada.
2. De acuerdo con la constancia de prestación de servicios en oficio N° 1246/2022, emitida por la Dirección de Personal de la Secretaría Administrativa de la Universidad, de fecha 18 de mayo de 2022, en donde se confirma que la participante a quien la comisión académica dictaminadora asignó las materias es profesora titular. Por lo anterior tiene derecho pleno a participar en el concurso de oposición interno.
3. Se declara desierta la materia Taller de Espacios Públicos y Contexto Urbano, sección 02 por presentar traslape de horario con base a la Constancia emitida por el secretario académico de la Facultad de Ingeniería Civil de fecha 03 de junio de 2022.

Para el profesor Arq. Antonio Luna Torres, la comisión académica dictaminadora de la subárea de representación Arquitectónica, ha asignado las materias en el concurso de oposición interno; a quien obtuvo el mayor puntaje de acuerdo con las evaluaciones de la documentación presentada. **Punto No. 4.** Solicitud de extensión de matrícula que presenta el: C. Jaime Soto García, matrícula 0217706J. Después de revisar y analizar el expediente del



solicitante, este Cuerpo Colegiado de manera unánime acuerda no avalar la extensión de matrícula, teniendo como antecedente que le fué concedida una extensión en el ciclo escolar 2013-2013 por única ocasión por cinco ciclos escolares. Además de observar que su matrícula está cumpliendo 20 años y se cuenta con 10 para terminar la carrera, según consta en el marco normativo vigente. **Punto No. 5.** Solicitud de aval de equivalencia de materias de la alumna C. Andrea Franco Velázquez, quien participa en el programa estudiantil de movilidad internacional para el ciclo escolar 2022-2023 en la Universidad Federal Ouro Preto en Brasil. Después de revisar y analizar la solicitud presentada, este Cuerpo Colegiado acuerda por unanimidad solicitar al Departamento de Movilidad de esta Universidad un análisis detallado en las equivalencias de cada una de las materias, para contar con elementos y dar el aval correspondiente. **Punto No. 6.** Asuntos generales. No habiendo asuntos generales que tratar, se levanta la sesión siendo las 13:00 horas del día de su fecha.-----

Dr. Axel Becerra Santacruz
Presidente del H. Consejo Técnico

Facultad de Arquitectura

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Morelia, Michoacán, a 04 de julio de 2022.

M.T.C. Hugo César Tarelo Barba

M. A. Sandra Barriga Aguilar

Dr. José Villagrán García

M. Arq. Joaquín López Tinajero

Dra. Ma. Del Carmen López Núñez

C. David González Contreras

Arq. Alicia Medina Téllez